

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN
PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2014 PARA SU
PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA
CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).**

Se reúnen bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta D^a Isabel Carrasco Lorenzo, los Sres. Diputados:

D. Martín Marcos Martínez Barazón
D. Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal
D. José Antonio Velasco Fernández
D. Emilio Orejas Orejas
D. Raúl Valcarce Díez
D. Teodoro Martínez Sánchez
D. Miguel Ángel del Egido Llanes
D. Jaime González Arias

Actúa la Secretaria y el Interventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar el Acta de la sesión celebrada el 21 de febrero de 2014.

2.- Iniciar el expediente de resolución del contrato de redacción de las Normas Urbanísticas de Roperuelos del Páramo, suscrito con la empresa Nirosa Ingeniería SA, por incumplimiento del plazo de ejecución, concediendo a la citada empresa un plazo de diez días naturales, para la formulación de las alegaciones que estime oportunas.

3.- Aprobar la Convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia, a Ayuntamientos de la provincia de León con población inferior a 20.000 habitantes para financiar programas municipales de ludotecas, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2014, ambos inclusive, con un presupuesto de 30.000 €.

4.- Aceptar la modificación solicitada por la ONG Manos Unidas en el proyecto Mejora de acceso al agua potable en poblaciones rurales de la región de Kara, consistente en reemplazar la financiación que se destinaba al pozo en la aldea de Koukodé por la de Konkambou, de similares características, al no suponer variación en el presupuesto aprobado y haberse acompañado el informe explicativo exigido en la Base Decimotercera de la Convocatoria.

5.1.- Aprobar inicialmente el proyecto de las obras de Conservación ordinaria y reparación de firmes en la Red Provincial de Carreteras, Zona Occidental, con un presupuesto total de 2.000.000 €, entendiéndose definitivamente aprobado si durante el plazo de exposición pública no se produjera reclamación o alegación alguna.

5.2.- Aprobar inicialmente el proyecto de las obras de Conservación ordinaria y reparación de firmes en la Red Provincial de Carreteras, Zona Oriental, con un presupuesto total de 2.000.000 €, entendiéndose definitivamente aprobado si durante el plazo de exposición pública no se produjera reclamación o alegación alguna.

6.1.- Ampliar por quince días el plazo para la formulación del pliego de cargos del expediente disciplinario.

6.2.- Ampliar por quince días el plazo para la formulación del pliego de cargos del expediente disciplinario.

6.3.- Ampliar por quince días el plazo para la formulación del pliego de cargos del expediente disciplinario.